ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 Noviembre del 2024

HORA: 4:30pm

LUGAR: Jardín infantil san pablo manitos unidas

TEMA: MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INMERSION

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Esta medida de seguridad tiene como objetivo dar a conocer los potenciales riesgos por inmersión a los cuales los niños y niñas del jardín infantil San pablo manitos unidas pueden estar expuestos, identificando y mejorando las acciones que los pueden prevenir y estableciendo la forma de actuar en caso de que lleguen a ocurrir.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización

DESARROLLO:
Siendo las 4:30pm se da inicio a la socialización de las medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión a cargo de la profesional Yeimmy torres, líder del componente de ambientes educativos y protectores.

El protocolo de medidas de prevención por inmersión, busca advertir correctamente las situaciones que se pueden presentar en los distintos grupos de niños y niñas del Jardín Infantil San pablo manitos unidas, teniendo en cuenta la edad que presenta la población. (Entre los 4 meses y 4 años de edad) La edad es uno de los principales factores de riesgo, vinculado en general a lapsos de inatención en la supervisión de los adultos a los niños y las niñas. Los menores de 5 años suelen presentar los mayores índices de mortalidad por ahogamiento como causa de muerte por traumatismo no intencional en todo el mundo.

Powered by CamScanner

ALCANCE:

Este protocolo se realiza con el fin de que las docentes, señoras de servicios generales y padres de familia del jardín eviten posibles riesgos a los cuales los niños y niñas pueden estar expuestos en áreas como albercas, baños, salidas pedagógicas en que hayan piscinas o ríos y cualquier otra situación que implique inmersión.

PROCEDIMIENTO: Con el objetivo de prevenir accidentes por inmersión es importante tener en cuenta lo siguiente:

ANTES

 No deje los baldes de aseo, ollas u otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso para niños y niñas.

 mantenga el cuarto de aseo cerrado de modo que los niños y niñas no puedan acceder a la alberca, evitando así accidentes en la misma.

 Recuerde siempre vaciar todos los recipientes que contengan líquidos inmediatamente después de usarlos.

 Ubique señalización para que los niños y las niñas identifiquen las zonas de peligrosidad y hágaselos saber.

DURANTE

 En caso de realizar una salida pedagógica que involucre una piscina los niños y niñas están expuestos a sufrir accidentes por inmersión, por esta razón nunca los dejes solos mientras estén en una piscina.

 En muchas ocasiones los inodoros no son tenidos en cuenta como un alto lugar de peligro de ahogamiento, de modo que es importante mantenerlos tapados y vigilados. Nunca deje a los niños y niñas solos en tinas, duchas o en el área de lava colas. Los niños y las niñas pueden ahogarse muy rápido y en menos de tres (3) centímetros de agua, así que las bañeras, las tinas, e incluso los cubos de agua o lavaderos pueden ser muy peligrosos. Cuando esté bañando al niño o niña y deba responder a algún llamado, no confíe en que otro niño lo cuide, envuélvalo en una toalla y llévelo consigo. Vigilar a los niños y niñas cuando se encuentren utilizando los baños. Estar al

Powered by CamScanner

tanto de que los niños y niñas no se hallen en los baños cuando no estén siendo supervisados.

- No permita que los niños jueguen en baldes, albercas o playones.
- Nunca deje a los niños y las niñas cerca de baldes con agua, mientras se asea el jardín.

DESPUES

- Es importante aprender a realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar ya que esta puede contribuir a salvar vidas en caso de que se presente un accidente por inmersión. Busque a la persona que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, para que realice la asistencia al niño o la niña.
- Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso.
- Pedir ayuda, llamando al 123. Solos no podemos solucionar nada.
- Mantenga la calma.
- Evalué al niño y de ser necesario preste los primeros auxilios con Reanimación Cardio Pulmonar hasta que la ambulancia llegue o hasta que el niño se estabilice.
- Comuníquese con los padres de familia o el acudiente del niño o niña.
- Active la ruta (activación póliza de accidentes)
- Traslade al niño con autorización y compañía de los padres de familia o del acudiente a el hospital más cercano
- brindar herramientas a los padres para que sepan que hacer en caso de emergencia por inmersión.

RESPONSABLE: Docentes, servicios generales, primeros respondientes.

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Maria	Responsable	JI San Pablo	
Yeimmy Torres	Prof API	JI San Pablo	
Daniela Cau Ramirez	Prof A.P.I	JI san Pablo	
Lucia Cespedes	Auxiliar API	JI san pablo	
Luisa Lopez	Ap. Admon.	JJ. San Pablo	
Patricia Diaz	Prof API	JI san Pablo	

Powered by CamScanner

Ana Pricam	Dinamizadora API Int	J1 San Pablo Ley.	
Nemesia Gurman	Manipuladora Alim.	J1 San Pablo	Nemesia G
Alexandra Samacá	Manipuladora Alim	J1 San Pablo	Alexandra S.
Sandra Roa	Aux Servicios G.	JI San Pablo	Sandra Roa
Miki Damaris Moreno	Aux. Servicios Generales	J. I San Pablo	Miki Moreno
Ana Yasmid Rubiano	Prof API	J1 San Pablo	

Elaboró: Yeimmy Torres

Powered by CamScanner